

## **Términos, Garantía y Condiciones de la Compraventa**

1) **Objeto:** El comprador y Tecnología LK Limitada han convenido la compraventa de uno o mas productos que se han especificado y que se adquieren en las condiciones que se encuentran (“as is”), sin que el presente contrato pueda interpretarse como de prestación de servicios, suministro, asesoría, arrendamiento o cualquier otra naturaleza distinta a la compraventa pura y simple de uno o mas bienes corporales muebles.

2) **Entrega:** La entrega del (los) producto (s) se hará efectiva en el respectivo local comercial de Tecnología LK Limitada (“Link Store” y “LED Chile”), salvo de las compras por correo o Internet, en cuyo caso se hará en el lugar de entrega indicado por el comprador y confirmado por escrito por Tecnología LK Limitada.

3) **Características del Producto:** El comprador declara conocer las características del (los) producto(s) adquiridos y saber que requieren ser seleccionados y utilizados cuidadosamente por personas calificadas, con conocimientos técnicos suficientes y siguiendo las instrucciones de los respectivos fabricantes. Asimismo, el comprador declara conocer la aptitud del (los) producto(s) para el fin al (los) cual(es) está destinado(s) y para su(s) uso(s) natural(es), liberando a Tecnología LK Limitada de toda responsabilidad por cualquier ineptitud o inutilidad para dicho fin o uso, salvo dolo o culpa grave de Tecnología LK Limitada y la garantía dispuesta en la cláusula N° 6.

4) **Cuidado del Producto:** Dado lo delicado de los componentes tecnológicos del (los) producto(s) adquiridos y los riesgos asociados con su uso en circuitos eléctricos y condiciones ambientales inadecuadas, el comprador se hace responsable, hasta de la culpa levísima, de emplear el máximo cuidado en su uso, manipulación, operación, almacenamiento y transporte. El adecuado cumplimiento de este deber de cuidado es condición suspensiva para cualquier derecho de devolución, retracto, reposición, saneamiento, garantía, reparación o indemnización que pudiere asistirle al comprador con motivo de la presente compraventa.

5) **Devoluciones:** Tecnología LK Limitada sólo aceptará devoluciones de productos que se hayan vendido como nuevos dentro de 10 días después de entregados, sujeto a que:

- a) el envase del producto no hubiere sido alterado o manipulado en forma indebida y se hubiere cumplido con la cláusula N° 4 anterior; y
- b) el producto estuviere en óptimas condiciones de comercialización y funcionamiento, salvo que la falta estas condiciones se debiere exclusivamente a un defecto de fabricación de producto.

6) **Garantía Expresa y Especial:** Por un período de 90 días contados desde la entrega, sujeto al debido cumplimiento de la cláusula N° 4 anterior y sólo respecto de productos adquiridos como nuevos, el comprador tendrá derecho a que Tecnología LK Limitada le restituya el correspondiente precio de compraventa en caso que tuvieren defectos de fabricación. Si el producto defectuoso pudiere ser reparado o sustituido a un costo y en condiciones razonablemente satisfactorias para ambas partes, según de buena fe lo determinare Tecnología LK Limitada, ésta ofrecerá al comprador dichas alternativas y el comprador no podrá negarse injustificadamente a la oferta de Tecnología LK Limitada. LA GARANTIA ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CLAUSULA NO APLICARA A PRODUCTOS QUE HAYAN SIDO ADQUIRIDOS COMO USADOS O REACONDICIONADOS.

7) **Requisito para la Garantía:** Para hacer efectiva la garantía de la cláusula N° 6, el comprador deberá exhibir el original de la boleta o factura de la compraventa.

8) **Liberación de Responsabilidad y Renuncia de Acciones:** En la mayor medida posible de conformidad con la legislación aplicable, el comprador libera a Tecnología LK Limitada, sus representantes, trabajadores, y socios de toda responsabilidad que se extendiere más allá de los términos de la garantía indicada en la cláusula N° 6 anterior y renuncia a todo derecho, pretensión o acción para hacer efectiva dicha responsabilidad, incluyendo sin limitación, obligaciones de saneamiento, garantías implícitas o legales, lucro cesante, perjuicios indirectos o derivados del uso del (los) producto(s) adquiridos y perjuicios derivados del desconocimiento o uso equivocado o indebido del (los) producto(s) adquirido(s).

9) **Legislación y Jurisdicción Aplicables:** El presente contrato se sujeta a las leyes de la República de Chile. Para todos los efectos legales, las partes fijan su domicilio en la ciudad y comuna de Santiago y se someten a la jurisdicción de sus tribunales ordinarios.